

Leg 14, paquete P. ... H.A.

APUNTES

1069

PARA LA

HISTORIA DE LA ACADEMIA

GEOGRÁFICO-HISTÓRICA

DE

CABALLEROS VOLUNTARIOS

DE

VALLADOLID,

POR

D. MARCELINO GUTIERREZ DEL CAÑO,

Jefe del Archivo provincial de Hacienda
y correspondiente de la Real Academia de la Historia.



VALLADOLID.

Imp. y Librería Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodríguez,

LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO,

1889.

UNIVERSITAT

HTCA
U/Bc LEG 14-1 n°1069



1>0 0 0 0 5 5 6 5 4 5

M. GUTIERREZ DEL CAÑO.

APUNTES

PARA LA

HISTORIA DE LA ACADEMIA

GEOGRÁFICO-HISTÓRICA

DE

CABALLEROS VOLUNTARIOS

DE

VALLADOLID.



VALLADOLID.

Imp. y Librería Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodriguez,

LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1889.

LA ACADEMIA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA

DE CABALLEROS VOLÚNTARIOS DE VALLADOLID (1)

La Academia cuyo nombre encabeza estas líneas tuvo su origen, como todas las que por la

(1) Al formar el catálogo de los «Códices y Manuscritos» existentes en la Biblioteca Universitaria, tuvimos ocasión de examinar un crecido número de memorias ó disertaciones inéditas, escritas por individuos de la Academia Geográfico-histórica, de la cual no poseíamos otras noticias, que las relativamente escasas insertas en la Historia de el Sr. Sangrador y Vitores. Con los importantes datos que se nos han facilitado por nuestro estimado amigo el erudito Fr. Manuel F. Miguelez, los no menos valiosos debidos á el ilustrado individuo de la Comisión de Monumentos de Santander, don Eduardo de la Pedraja, y los que de las precitadas memorias se desprenden, hemos podido reconstruir en parte la historia de esta Corporación, cuyo sucinto trabajo, si bien desprovisto de mérito alguno, no se halla exento de interés para Valladolid, por ser irrecusable prueba del grado de esplendor á que en ella rayaron artes y ciencias en la XVIII.^a centuria, razon por lo cual hoy nos decidimos á publicarle.

misma época se establecieron en nuestra Patria, en la reunión de varios sugetos notables por su saber, aunque diferencióse esencialmente de sus similares por hallarse únicamente compuesta de individuos de la primera nobleza.

Celebró sus juntas preliminares en 1746, siendo sus fundadores los marqueses de Trujillos y Prado, Conde de Castillo de Tajo, D. Bernardo de Sarriá y Garza, D. Manuel de Guillas y D. Atanasio Castaños, á los que se unieron en breve el Marqués de Valleserrato (Duque del Parque), D. Gonzalo de Cañas, D. Fernando Adam, D. José Velez de Larrea, D. Pablo Sarriá, D. Manuel y D. Antonio del Junco y los Marqueses de Canillejas y Peñaflores.

En sesión del 1.º de Julio del 48 acordaron sus individuos formar Constituciones y reglas fijas y perpétuas por que regirse, comisionando para este efecto al Duque del Parque, quien con fecha 29 de dicho mes y año, presentó á la Junta el *Plan de Estatutos*, plan aprobado y suscrito por los antes citados señores, así como por el Marqués de Villacampo, D. José de Villafañe, Frey D. Antonio de Sarriá, D. Felipe Salamanca y D. Manuel de Verdesoto.

El año 1749 dieron principio á la descripción geográfica histórica de la Península, ocupándose seguidamente, no solo de los reinos, provincias, arzobispados y obispados en que esta se hallaba dividida, sino al propio tiempo, de estudios astronómicos, físicos y geométricos, con lo que alcanzó la Junta tan merecido renombre, que ya por aquella época creían los caballeros nobles,

residentes en Valladolid, indigno de su elevada cuna, dejar de pertenecer á tan importantísimo centro del saber.

Durante el año 1752 se decidió encomendar á el Duque del Parque la reforma de Estatutos con propósito de obtener la Real Protección y título de Academia, despues de haber adoptado por escudo el que proyectó D. Vicente Villa, consistente en un reloj astronómico, montado en la latitud de Valladolid, con el lema «Terras hominumque labores.» Reforma los convenientemente los Estatutos, una comisión, compuesta de el Conde de Torrepalma y Duque del Parque, pasó á Madrid, con tan buena fortuna en sus gestiones, cual se deduce de la siguiente carta-orden que recibió la Junta en 15 de Agosto, y que á la letra dice así:

«El Señor D. Joseph de Carvajal y Lancaster
»en Papel de 9 del corriente me dice lo siguiente:
»Excmo. Señor, habiendo venido el Rey en aprobar y admitir baxo su Real protección una academia que la Noble juventud de la ciudad de
»Valladolid se ha dedicado á formar para el estudio y exercicio de la Historia y Geografía: se
»ha servido concederla tambien para mayor distinción, una Pieza ó Sala de aquellos Reales
»Alcázares, en que puedan celebrar sus juntas
»y exercicios literarios, y me manda S. M. prevenirlo á V. Excia. y que pase el aviso y orden
»correspondiente á los Oficiales Reales de aquellos Alcázares, para que de acuerdo con la citada Academia, destinen y la franqueen en ella
»una Pieza ó sala, cómoda y decente para el fin

»expresado. Lo que participo á V. S. para su
»inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S.
»muchos años. Madrid y Agosto 10 de 1752.—
»El Duque de Medinaceli.—Sr. D. Juan Joseph
«Lison de Tejada.»

Tan señalada honra celebróse con sesión literaria en la Sala de Audiencias del Real Palacio, sesión que tuvo lugar en 6 de Octubre del indicado año, custodiando las puertas del local un piquete de Marina, para mantener el orden y evitar que la multitud impidiese el acceso á los invitados, en la cual y con asistencia de autoridades y corporaciones, leyó la oración inaugural su Director D. Bernardo de Sarriá, disertando seguidamente sobre diversos temas los Marqueses de Torreblanca y Ciadoncha y el Secretario D. Diego de Sarriá: el Marqués de Ciadoncha y Sr. Montalvo demostraron varios problemas geográficos; estando finalmente encargados, para mayor brillantez de la fiesta, del adorno, iluminación, refresco y música (del Regimiento caballería de Montesa é Iglesia Catedral), el Tesorero D. Manuel de Guillamas y D. Antonio del Junco.

En sucesivos años dieron lectura diversos Académicos á numerosas disertaciones geográficas é históricas sobre las regiones europeas y otros asuntos, no hallando acontecimiento digno de mención especial, si exceptuamos el nombramiento que de Honorario hizo la Real Academia en favor del R. P. Florez, á su paso por esta ciudad. Desde mediados del año 1788 nos es en absoluto desconocida la existencia de esta Corporación.

Los Académicos dividíanse en tres clases: *Oyentes, Honorarios y Actuales*, categoría esta última á que podían aspirar los pertenecientes á las dos primeras. Sus sesiones se celebraban por regla general los jueves, aún cuándo para los Oyentes, y por dos Actuales, había explicaciones visemanales, en las que, y con arreglo á determinado plan, se les instruía en los estudios propios de su instituto. Los cargos debieron ser electivos semestralmente por hallarnos en un mismo año mencionados como Directores á dos caballeros Actuales.

Hé aquí la lista de Académicos cuyos nombres á nosotros han llegado:

Marqués de Castromuerte.—Fiscal.

Marqués de Torrepalma, Caballero de San Juan.—Director.

D. Joaquin de Salcedo y Verdesoto.—Tesorero.

D. Bernardo de Villanueva y Cañas.

Dr. D. José Mariano de Beriztain.

D. Dionisio de Nero.

Conde de Lumiares.—Actual.

D. Bernardo de Sarriá y Garma.—Director, Secretario y Fiscal.

D. Manuel de Valderrábano.—Oyente.

D. Diego de Sierra y Salcedo.—Secretario perpetuo.

D. Gregorio Mayans y Siscar.—Honorario.

P. Enrique Florez.—Honorario.

D. Benito de Verdesote y Silva.—Director.

D. Lorenzo Martinez Feijóo, Conde del Troncoso.—Fiscal.

D. José Giraldo.

Conde de Albarreal.—Tesorero.

D. Saturnino de Alaiza y Medrano.—Actual.

D. Andrés Marcos Burriel Montemayor.—Actual.

D. Francisco de Villanueva y Cañas.

Marqués de Prado.

Conde de Castillo de Tajo.

D. Manuel de Guillamas.—Tesorero.

D. Atanasio Castaños.

D. Gonzalo de Cañas.

D. Fernando Adam.—Fiscal.

D. José Velez de Larrea.

D. Pablo Antonio de Sarriá.—Director.

D. Manuel del Junco y Pimentel.

D. Antonio del Junco.—Actual.

Marqués de Canillejas.—Actual.

Marqués de Peñaflovida.

Marqués de Villacampo.

D. José de Villafañe.

Frey D. Antonio de Sarriá.

D. Felipe Salamanca.

D. Manuel de Verdesoto.

Duque del Parque y Marqués de Valleserrato.

— Director.

D. José del Junco.

D. Pedro Castejon.—Actual.

D. Diego de Bohorques.

D. José de Mier.

D. Félix de Solis.

Marqués de Ciadoncha.

D. Francisco de Velasco.

D. Joaquin de Guillamas.

Conde de Amarante.

- D. Domingo Gayoso.
D. Vicente Villa.
D. Nicolás Montalvo.—Secretario.
D. N. Sierra y Toro.
D. Enrique Arana.
D. Miguel de Aranda.—Oyente.
Conde de Canillas.—Tesorero.
D. Pedro Veluti.—Tesorero.
Marqués de los Trujillos.
Marqués de Torreblanca.—Honorario.
D. Joaquín Saurrin.—Actual.
D. José Mascareñas.—Actual.
D. Fernando de Velasco.—Actual.
D. Bernardo de Velasco.—Oyente.
D. Andrés Santos.—Actual.
D. Francisco Griñi.—Oyente.
D. Francisco de Herrera.—Actual.
D. José Colmenero.—Actual.
D. Jaime Guiraldez.—Oyente.
D. Nicolás Mauricio de Bohorques.

Para completar estos apuntes réstanos enumerar los títulos de las disertaciones que conocemos, los que constituyen el presente Catálogo (1).

Compendio de la Historia de España, nombre, confines, latitud, longitud, circunferencia, situación, terreno, montes, rios, lagos y playas, frutos y ganados, población, naturaleza, lengua y religión, Rito Mozárabe, División antigua y moderna, gobierno, establecimiento de las ór-

(1) D. Tomás Muñoz y Romero, y Sangrador no mencionan ninguna en sus respectivas obras.

denes Militares y Religiones, con una noticia de los Santos, Papas, Cardenales y demás varones ilustres de España.

Descripción geográfico-histórica de la Provincia de Castilla la Vieja.

Id. id. de Castilla la Nueva.

Id. id. del Reino de Leon.

Id. id. del Reino de Aragon.

Id. id. del de Valencia.

Id. id. del de Galicia.

Id. id. del de Sevilla, por D. Antonio de Sarrid.

Id. id. del de Córdoba.

Id. id. de Granada.

Id. id. del de Murcia.

Id. id. del de Mallorca.

Id. id. del de Jaen, por D. Bernardo de Sarrid.

Id. id. del Principado de Asturias.

Id. id. del Principado de Cataluña.

Id. id. de la Provincia de Extremadura, por D. Antonio del Junco.

Id. id. de la Provincia de Guipúzcoa.

Id. id. de la de Alava.

Id. id. del Señorío de Vizcaya.

Id. id. del de Molina.

Descripción del puerto y ciudad de Cartagena.

Historia del Real sitio del Escorial.

Descripción geográfico-histórica del Obispado de Burgos.

Id. del de Segovia.

Id. del de Avila.

Id. del de Calahorra.

Id. del de Sigüenza.

Id. del de Osma.

Id. del de Valladolid.

Id. del de Cuenca, por D. José Velez.

Id. del de Leon.

Id. del de Astorga, por D. Bernardo de Sarriá.

Id. del de Salamanca, por el Marqués de los Trujillos.

Id. del de Ciudad-Rodrigo.

Id. del de Palencia.

Id. del de Zamora, por D. Manuel del Junco.

Id. del de Albarracin.

Id. del de Balbastro, por D. Bernardo de Sarriá.

Id. del de Huesca.

Id. del de Jaca.

Id. del de Teruel, por D. Pablo Antonio de Sarriá.

Id. del de Tarazona.

Id. del de Pamplona.

Id. del de Orihuela.

Id. del de Segorbe.

Id. del de Lugo.

Id. del de Mondoñedo, por D. Bernardo de Sarriá.

Id. del de Orense.

Id. del de Tuy.

Id. del de Cádiz.

Id. del de Córdoba.

Id. del de Málaga.

Id. del de Guadix.

- Id. del de Almería.
Id. del de Mureia y Cartagena, por D. Antonio de Sarriá.
Id. del de Mallorca, por D. Antonio del Junco.
Id. del de Oviedo.
Id. del de Jaen.
Id. del de Barcelona, por D. Bernardo de Sarriá.
Id. del de Gerona.
Id. del de Vich.
Id. del de Urgel.
Id. del de Lérida.
Id. del de Solsona.
Id. del de Tortosa.
Id. del de Coria.
Id. del de Plasencia.
Id. del de Badajoz.
Id. del Arzobispado de Toledo.
Id. del de Zaragoza.
Id. del de Valencia.
Id. del de Santiago.
Id. del de Sevilla, por el Duque del Parque.
Descripción del Reino de Portugal.
Id. de la Provincia entre Duero y Miño.
Id. de la id. de Beira.
Id. de la id. de Extremadura.
Id. de la id. de Alentejo.
Ed. del Reino del Algarbe, por el Marqués de los Trujillos.
Id. del Reino de Francia.
Id. del de Alemania.
Id. del de Moscovia.
Id. de las Islas Británicas.

Id. de la Italia en general, por D. Antonio del Junco.

Id. de Roma y su campaña, por D. Fernando Adam.

Id. del Patrimonio de San Pedro, por D. Bernardo de Sarriá.

Id. de los estados Orbietano, Perusino, de los Abruzos y Basilicata, por D. Joaquin de Guillamas.

Id. del Ducado de Urbino y Valle del Noto, por el Marqués de los Trujillos.

Id. de la Marca de Ancona, por el Duque del Parque.

Id. del Ducado de Ferrara y del Senés, por el Marqués de Ciadoncha.

Id. del Reino de Nápoles y dos Calabrias, por el Conde de Canillas.

Id. del Ducado de Milán y país de Bari, por D. Manuel de Guillamas.

Id. del Ducado Boloñés, por D. Antonio dei Junco.

Id. de las Islas de Lipari, por D. Nicolás de Montalvo.

Id. del Ducado de Saboya, por D. Diego de Sierra.

Id. del Ducado Pisano, por D. Fernando Adam.

Id. de la República de Venecia, por el Marqués de Ciadoncha.

Id. del Valle de Mazara, por D. Fernando Adam.

Id. del Condado de Molyse, por el Conde de Canillas.

Id. del Florentin y República de Luca, por D. Antonio del Junco.

Id. del Valle de Demona, por el Duque del Parque.

Id. del Bergamasco, por D. Vicente Villa.

Id. del Paduano, por D. Vicente Villa.

Id. del Ducado de Mantua, por D. Manuel Guillamas.

Id. de la República de Génova, por D. Pedro Veluti.

Id. del Piamonte, por D. Diego de Sierra.

Id. de la Toscana, por D. Nicolás Montalvo.

Situación de la antigua Pincia y su probable correspondencia á Valladolid, por D. Manuel de Guillamas.

Probabilidad de un paso de la América Septentrional al Continente antiguo por la California, por D. Andrés Marcos Burriel.

Advertencias críticas al Diccionario Geográfico-Histórico de la América, publicado en Madrid, año 1787, por D. José Mariano de Beriztain.

Origen de las ciudades asiáticas.

Los países fabulosos.

Historia de la Cosmografía, por D. Bernardo Sarriá.

Proyección más natural de los mapas, unidad de Escala y otros requisitos para el uso y perfección de aquellos, por D. Nicolás de Montalvo.

Elección, del sistema del Mundo.

Verdadera iluminación del Terráqueo por los rayos rectos del Sol.

Diferencia de los Meridianos de Madrid y Valladolid.

Medidas de España y verdadero valor que debe darse á sus leguas.

Progresiva declinación de la Eclíptica y sus efectos en el Terráqueo.

Plan ó Prospecto de la obra de Inscripciones y Antigüedades, por el Excmo. Sr. Conde de Lumiares.

Descubrimiento de la ciudad de Herculano, edición y utilidad de la obra publicada por el Rey Nuestro Señor, por D. Bernardo Sarriá.

Disertación sobre la electricidad y sus causas.

Protección que la Real Casa de Borbón ha dispensado á las Ciencias y á las Artes, por el Duque del Parque.

Historia de los Reyes de Roma, por D. Bernardo Sarriá.

Vida de Augusto César, por D. Joaquin de Guillamas.

Vida del Emperador Nerón, por D. Joaquin de Guillamas.

Vida de los Emperadores Sergio Galva y Oton, por D. Joaquin de Guillamas.

Historia Pontificia hasta la muerte de Constantino el Grande, por D. Manuel del Junco.

Historia de las persecuciones de la Iglesia, por D. Vicente Villa.

Disertación sobre las naciones que han dominado á España y establecimiento de los Reynos en que se dividió despues de su restauración de los Moros.

Vidas de los Reyes de España despues de su restauración.

Vida del Rey D. Aurelio y D. Sylo, por don Nicolás Mauricio de Bohorques.

Vida del Rey D. Ramiro I de Leon, por don Jaime Guiraldez.

Noticias histórico-críticas de la Reyna Doña Berenguela, por D. Bernardo Sarriá

Principales acciones del Rey D. Juan I de Castilla, y más notables sucesos de su reinado, por el Conde del Troncoso.

Elogios históricos de los Reyes Fernandos de España, por D. Pablo de Sarriá.

Noticia histórica de los Reyes de Aragon.

Vindicación de algunas imposturas de la vida del Sr. Rey D. Jaime I de Aragón ó elogio histórico de los hechos gloriosos de este príncipe conquistador, por el Marqués de Castrofuerte.

Elogio histórico del Rey D. Pedro III de Aragón, por D. Bernardo de Villanueva y Cañas.

Testamento del Señor Rey D. Carlos II y consecuencias que hubo en la Europa, por Don Dionisio de Nero.

Primera y Segunda parte de la Disertación: excesos de la crítica en diferentes puntos correspondientes á la Historia de España, por D. Bernardo de Sarriá.

Lugar y época del Concilio Hiberitano, por D. Pedro Veluti.

Incertidumbre de la Ley Sálica.

Disertación sobre la voz Canciller, por D. José Giraldo.

Elogio á la buena memoria del Rmo. Florez, por D. Diego de Sierra.



UVA.BHSC

Precio 1 peseta.